



Fecha:

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS

DESCRIPCION DE PUESTOS

Nombre del Puesto: Jefe de Fontanería	Nivel: III
Departamento: Departamento de Servicios Públicos	Planilla: Mensual
Título del Superior: Jefe de Servicios Públicos	
1.- OBJETIVO DEL PUESTO: Es responsable por supervisar que servicios de agua potable se preste con eficiencia a la población del municipio, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos al efecto..	
2.- RESPONSABILIDADES: <ul style="list-style-type: none">▪ Elaborar el presupuesto anual y plan operativo de su Área.▪ Elaborar planes de cobertura del servicio de agua.▪ Controlar las horas extras de sus empleados y notificarlas a la Jefatura de Servicios Públicos.▪ Atender reclamos de los abonados y dar respuestas de solución a los mismos.▪ Llevar registros estadísticos de coberturas, reclamos y soluciones.▪ Supervisar el trabajo de los fontaneros▪ Elaborar e implementar programas adecuados de mantenimiento a la red de agua y alcantarillado.▪ Gestionar oportuna y diligentemente los insumos necesarios para la prestación de servicios públicos municipales.▪ Programar y ejecutar cortes de agua a abonados morosos▪ Elaborar mensualmente un informe de actividades y remitirlo a su jefe inmediato.▪ Realizar cualquier otra actividad que le asigne su jefe inmediato.	
3.- REQUISITOS: <ul style="list-style-type: none">a) Educación Indispensable:<ul style="list-style-type: none">▪ Perito Mercantil y Contador Público, Bachiller en Administración de Empresas o carrera afín.	





b) Conocimientos Deseables: <ul style="list-style-type: none">▪ Conocimientos de la nomenclatura de la ciudad▪ Habilidad para formar equipos de trabajo.▪ Habilidad para negociar.▪ Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita.▪ Buenas relaciones humanas.	
c) Experiencia: <ul style="list-style-type: none">▪ Mínimo 2 Años.	
4.- RELACIONES: <ul style="list-style-type: none">▪ Internas: Con todos los departamentos de la Municipalidad.▪ Externas: Con la población en general, con contratistas.	
5.- AMBITO DE SUPERVISIÓN	
Directos:	No. De Personas: 9
Indirectos:	No. De Personas: Varios
Autorizado por	Vo. Bo.
Alcalde Municipal	Recursos Humanos
	Fecha:

